

13/03/2009

El Ayuntamiento destina casi un millón de euros a la lucha contra la pobreza y la exclusión social

[» elperiodic.com](#)

Noticias relacionadas

- El Ayuntamiento de Burjassot hace efecto del 80% de la subvención para la Asociación de Comercio y Servicio municipio
- Burjassot aprueba la confección de un Plan de Austeridad
- Continúa la progresión ascendente de Nacho Calvo
- P. Boada: "El MAB puede convertirse en un instrumento de financiación muy útil para las pymes valencianas"
- Sanitat expone las estrategias del departamento de Sanidad Marina Baixa y repasa resultados de 2008

La Junta de Gobierno Local ha aprobado las bases de la convocatoria 2009 de ayudas a ONG's para la realización de proyectos de "Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social", a lo que se dedica un total de 963.000 euros. Explicado esta mañana la Alcaldesa Rita Barberá, al término de la sesión.

El objetivo de esta convocatoria, que existe desde 1996, es completar las acciones de los propios programas municipales respaldando así la labor de entidades de Interés Social y sin Ánimo de Lucro en la realización de programas dirigidos a colectivos afectados por la desigualdad, la marginación, la pobreza y la exclusión social.

En otro orden de cosas, la Junta de Gobierno Local ha aceptado la ayuda concedida por el Ministerio de Sanidad para la realización del Programa 'Viu l'Estiu', que regulan y convocan ayudas para la mejora de las condiciones de accesibilidad al medio físico, a través de la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación para el año 2009.

Este programa se desarrollará por tercer año consecutivo dentro del Área de Alternativas de Ocio y Tiempo Libre. Se ha solicitado subvención a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con cargo al Fondo de decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados. Dará cabida a 150 jóvenes entre 10 y 14 años.

distintos Centros de Información Juvenil de la ciudad. Las actividades a desarrollar tendrán un carácter lúdico formativo con un claro contenido preventivo frente al consumo de drogas, tratando de establecer normas y ayuden a los chavales en la búsqueda de un ocio alternativo en el período estival.

También ha aprobado hoy la Junta la segunda prórroga de los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y "Cruz Roja Española", "Fundación Adsis" y la "Asociación Gitana de Valencia" para la ejecución de medidas juveniles.

Casi 500 menores atendidos por el equipo de medidas judiciales

Cabe señalar que en el pasado año 2008 el Equipo de Medidas judiciales de este Ayuntamiento ha atendido a 410 menores con medidas judiciales y se han aplicado 572 nuevas medidas impuestas por los distintos Jueces de Menores de la ciudad. De estas medidas, 70 corresponden a "Prestaciones de servicios en Beneficio de la Comunidad" y 56 a "Realizaciones socioeducativas".

El Equipo de Medidas judiciales de este Ayuntamiento está compuesto por un Director, funcionario municipal, (Licenciados en Psicología), 6 Educadores de Medio Abierto (con titulación vinculada a las Ciencias sociales o a la Licenciatura en Trabajo Social, o Educador Social), y una auxiliar administrativa. Dicho equipo está ubicado en el local municipal sito a la calle Tomás de Villarroja, nº 17, bajo.

Durante la reunión de la Junta, se ha aprobado poner a disposición de la Generalitat Valenciana dos parcelas para la ampliación de los Colegios Públicos "Fernando Giner de los Ríos" y "Padre Catalá, tal como ha acordado el Ayuntamiento de Gobierno Local. En la primera de estas intervenciones el proyecto básico ya está aprobado y se trata de la ampliación de un aula de 6 unidades de educación infantil, de gimnasio, juego de pelota valenciana, varios porches y otros detalles y mejoras en el edificio actual. La parcela de propiedad municipal, de 8.580 m², está en la avenida Tan Campanar.

En el caso del colegio público Padre Catalá, en Benimaclet, ya se ejecutó una primera fase de ampliación, con parcelas municipales de 1.315,14 m² y 987,63 m², y ahora se aprueba la cesión de otra parcela municipal, de 1.020 m². La segunda fase, que se refiere a aumentar la zona de juegos (patio) y un aula de 9 unidades de educación infantil.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para la adquisición del equipamiento necesario para desarrollar las actividades en el "Punto Accesible de El Saler", dentro del Programa de Ayuda al Discapacitado, con una subvención, de 1.266 €, a la Conselleria de Bienestar Social para la mejora de las condiciones de accesibilidad física, a través de la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación para 2009.

De este modo, la concejalía de Playas sigue apostando por la accesibilidad *"para conseguir unas playas para todos en la temporada estival 2008 que se consiguió la implantación de la norma una de accesibilidad universal y el certificado del sistema de gestión de accesibilidad global de aenor, en las playas de La malvarrosa y El Cabanyal"*

Acciones para la mejora del empleo

A propuesta de la Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores, ha aprobado el convenio de colaboración con la Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia, para la mejora del empleo. Uno de los principales objetivos del Ayuntamiento es el de intensificar los esfuerzos e incrementar los recursos dirigidos a la orientación, cualificación e inserción laboral de los desempleados de la ciudad de Valencia y, especialmente, aquellos colectivos con mayores dificultades, es por lo que se considera oportuno la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de la Comunidad Valenciana para el empleo en la ciudad de Valencia y el propio Ayuntamiento de Valencia, al objeto de implementar, planificar, aunar sinergias y desarrollar planes y programas de empleo, en nuestra ciudad.

Puntuación: **0.0/5**



Compartir esta noticia en:

Menéame Wikio Digg Del.icio.us Yahoo Te

Nota: debes estar registrado en estos servicios para anotar el contenido

No hay comentarios en la noticia